

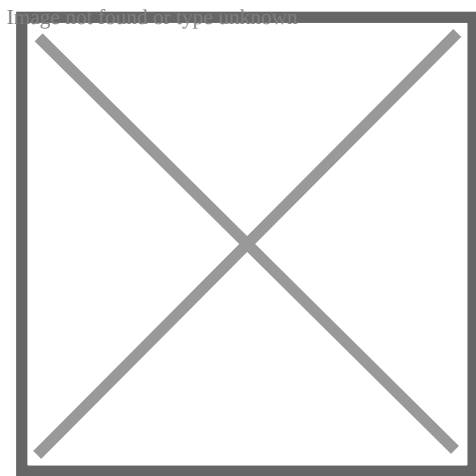
LOCAL | Política

El PSOE acusa al Gobierno municipal de falta de planificación tras no aprobarse el préstamo y el aval de Aguas de Priego

Los expedientes no salieron adelante al no alcanzar el PP la mayoría absoluta necesaria en el pleno extraordinario

Redacción/Priego Digital

Jueves 13 de agosto de 2026 - 19:45



El Pleno extraordinario celebrado este miércoles en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba no ha podido aprobar los expedientes relativos al préstamo y al aval vinculados a Aguas de Priego, al no alcanzar el PP la mayoría absoluta necesaria en la votación.

La sesión contaba con quórum suficiente para su celebración: de los 21 miembros de la Corporación, estuvieron presentes 10 concejales del Partido Popular y 3 del PSOE. No asistieron el alcalde, ni los representantes de IU y Vox.

Sin embargo, tal y como señaló la Secretaría durante la sesión, los 10 votos favorables del PP no eran suficientes para sacar adelante los expedientes, por lo que las propuestas no fueron aprobadas.

Críticas del PSOE

El resultado evidencia, según el Grupo Municipal Socialista, “una vez más, la falta de planificación y de capacidad del Gobierno municipal para garantizar los apoyos necesarios antes de llevar asuntos de esta importancia al Pleno”. Desde el PSOE señalan que se trata de expedientes de “enorme trascendencia económica” para el Ayuntamiento y para el futuro de la empresa pública del agua, por lo que consideran que no resulta razonable que lleguen a una sesión plenaria sin tener garantizada la mayoría necesaria.

Los socialistas lamentan especialmente que, ante esta situación, el Gobierno municipal haya optado durante buena parte del Pleno por “hablar del pasado y atacar al PSOE”, en lugar de explicar con claridad cómo se ha llegado a la actual situación de Aguas de Priego, qué soluciones propone el Gobierno y cómo piensa garantizar que esas soluciones no supongan un nuevo problema para las arcas municipales.

Para el PSOE, la sesión ha dejado patente que la realidad de Aguas de Priego “no se resuelve buscando culpables en la historia del PSOE”, sino con “una gestión rigurosa, planificación, transparencia y responsabilidades políticas”.

El Grupo Municipal Socialista asegura que ha mantenido una posición responsable durante todo el procedimiento, analizando las consecuencias económicas y jurídicas que puede tener para el Ayuntamiento la operación planteada, y afirma que seguirá defendiendo los intereses de los vecinos de Priego.

Ante la imposibilidad de aprobar los expedientes en la sesión, el Gobierno municipal ha anunciado la convocatoria de un nuevo Pleno para mañana.

Desde el PSOE consideran que lo ocurrido debería servir para que el Gobierno municipal reflexione: “los problemas de planificación y de gestión no se solucionan atacando a la oposición, sino haciendo bien el trabajo y llegando al Pleno con los deberes hechos”.

Los expedientes en cuestión

Los expedientes debatidos estaban relacionados con la operación de financiación de Aguas de Priego. Uno de ellos hacía referencia a la toma de conocimiento de la operación, mientras que los otros dos abordaban la autorización para formalizar un préstamo a largo plazo con Unicaja y la aprobación del aval municipal necesario.